

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		Código Regional	68	
	REGIONAL SANTANDER		Código Centro	922510	
	CTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y MANUFAC -STANDER -TECNOACADEMIA		Fecha Elaboración	22 de mayo de 2019	
			Versión	FEBRERO 2019 - 2,19	
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista:	EDWIN DARIO CACERES RAMIREZ ecaceres@sena.edu.co		C.C.	1.096.949.015	
Correo electrónico contratista:			IP/N° de contacto	3134457264	
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	81433236025
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000	NO	
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° del contrato:	838504/2019		N° Compromiso SIIF	9419	
Valor Total del Contrato	\$ 45.559.667	N° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	\$ 35.272.000	4	Del	01/05/2019	Al
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 30.863.000	Comisiones		\$ 0,00	31/05/2019
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios	\$ 4.409.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°		0,00%	
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo		\$ 0	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Retefuente Otros Ingresos		\$ 0	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 4.409.000	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.929.725				
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	Mayo	Abril	Valor Base retención en la fuente	2.929.725,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.763.600	\$ 1.763.600	Valor Base retención en la fuente ICA	3.906.300,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 220.500	\$ 220.500	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 282.200	\$ 282.200	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ -	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ 0	Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 4.409.000,00	
Dependientes hasta \$ 1.096.640	\$ -	\$ -			
Salud hasta \$ 548.320	\$ -	\$ -			
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800	\$ 976.575	\$ -			
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -			
SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Preparación formación y aplicación del material didáctico educativo correspondiente a las fichas: 1880585, 1871152, 1871870 Elaboración de guías y talleres de aprendizaje del diseño curricular de código 22420000 Adecuación del ambiente de Ciencias Básicas Sensibilización a aprendices del ELECTRICIDAD del CIDM sobre el programa TECNOACADEMIA Apoyo en la realización de los proyectos: -Diseño y construcción de un purificador electrolítico de agua mediante la ionización con plata -Implementación de un aplicativo móvil que traduzca lenguaje de señas mediante una mano robótica. -Diseño y construcción de un prototipo de galpón coturnícola, automatizado y controlado mediante un aplicativo p -Desarrollo de un BioPlástico a partir de la fécula de Maíz Apoyo en la elaboración de póster y bitácoras de los proyectos para participar en el evento Red Colsi 2019 Asistencia a conferencia de PATENTES el 25 de abril en TECNOPARQUE. Celebración del día del niño el 2 de mayo en TECNOACADEMIA Realización del curso de MIPG. Presentación del "informe de ejecución contractual" presente a Mayo de 2019.					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:			EDWIN DARIO CACERES RAMIREZ EL CONTRATISTA		
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.					
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago. El Supervisor,		
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;					
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;					
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:			ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL PROFESIONAL G09		
EL ORDENADOR DEL PAGO					
JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON SUBDIRECTOR DE CENTRO G02					